

Consejería de Sanidad

D. G. de Ordenación e Inspección

Aduana, 29, 4ª planta.
Código Postal: 28013
Madrid

Tipo de Oficio: Oficio

Expediente nº: 1355/2013

Asunto: Vertedero de Alcalá de Henares

Registro de Salida Nº: 3567/2013

OFICIO

Adjunto al presente se remite Certificado de la Secretaría General del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local el día 31 de octubre de 2013 en virtud del cual, y dadas las numerosas molestias que genera a los vecinos de esta localidad debidas fundamentalmente a malos olores, se solicita a esa Consejería que realice las correspondientes inspecciones al Vertedero de Residuos Urbanos, situado en Ctra. M-300, Km. 24,500 de Alcalá de Henares, por si pudieran existir problemas de salud pública debido a los malos olores continuos que soporta la población afectada.

Lo que se traslada para su conocimiento y efectos oportunos.

El Alcalde-Presidente

Fdo: Antonio Barahona Menor